

Circular Nro. GADMY-A-2025-030-C
Yantzaza, de 17 de junio de 2025

Licenciado
Franklin Cuenca *Víctor Bermeo*
DIRECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "GENERAL RUMIÑAHUI"
Ciudad

Licenciado
Agustín Rodríguez
RECTOR DEL COLEGIO "PRIMERO DE MAYO"
Ciudad

Magíster
Esthela Largo
DIRECTORA DE LA ESCUELA ESPECIAL "MATILDE GUZMAN"
Ciudad

Profesor
Ángel Augusto Minga
DIRECTOR DE LA ESCUELA "VICTOR EMILIO UZCATEGUI"
Ciudad

Licenciada
Irlanda Ramírez
DIRECTORA DE LA ESCUELA "MARIA PAULINA SOLIS"
Ciudad

Magister
Bélgica Sánchez *Augusto M.*
RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL "JUAN XXIII"
Ciudad

Magíster
Franz Rojas Luna
RECTOR DEL COLEGIO "MARTHA BUCARAN DE ROLDOS"
Ciudad

Magíster
Jairo Bladimir Sivisapa
RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO "AMAZONICO"
Ciudad

Oficio Nro. GADMY-A-2025-262-O
Yantzaza, 24 de junio de 2025

Ingeniero

Luis Vásquez

GERENTE DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MANUEL ESTEBAN
GODOY . COOPMEGO YANTZAZA
Ciudad

De mi consideración:

A nombre del GAD Municipal de Yantzaza, le expreso el saludo fraterno, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo del presente es con la finalidad de hacerle llegar mi más sincero agradecimiento, por el pago oportuno de sus obligaciones tributarias con nuestra institución, si bien es cierto el pago de tributos municipales es fundamental para financiar obras y servicios públicos, siendo primordial para el desarrollo y bienestar de nuestra comunidad.

Gracias a su compromiso y responsabilidad, podemos financiar proyectos y servicios que mejoran la calidad de vida de todos los habitantes del cantón Yantzaza, destacando la importancia de mejorar la infraestructura pública, dotar de servicios básicos como es agua potable, alcantarillado y promover el desarrollo económico y social.

Con el presente agradecemos su confianza en nuestra administración y su compromiso con el crecimiento de nuestro cantón; a la vez, me permito hacerle la cordial invitación al acto de **RENDICIÓN DE CUENTAS** del año fiscal 2024, con el propósito de transparentar el trabajo cumplido durante la Gestión Municipal, en mi calidad de Alcaldesa del cantón Yantzaza; evento que se desarrollará el viernes 27 de junio de 2025, según el siguiente cronograma.

Misa de Acción de Gracias: 11h00 (Iglesia de San Francisco)

Rendición de Cuentas: 14h00 (Unidad Educativa "Juan XXIII")

Esperando contar con su presencia a dicho evento me suscribo con las muestras más sinceras de consideración y respeto, no sin antes expresar mi compromiso de seguir trabajando por un Yantzaza digno, moderno y transparente.

Muy Atentamente,



Ing. María Elizabeth Lalangui Cabrera
ALCALDESA DEL CANTÓN YANTZAZA

Recibido
Fecha: 25 - Junio - 2025
Hora: 13:40
[Firma]



Yantzaza
ALCALDÍA ciudadana

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE YANTZAZA**

ALCALDÍA



Circular Nro. GADMY-A-2025-029-C
Yantzaza, de 17 de junio de 2025

Señor
Ángel Floresmilo Puchaicela Viñamagua
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE RADIO TAXIS
AEREOTURISYAN S.A.**
Ciudad

Señor
Oscar Ricardo Peralta Quishpe
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TAXIS 26 DE FEBRERO CIUDAD DE
YANZATZA S.A.**
Ciudad

Señor
Edwin Rolando Caillagua Armijos
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TAXIS "YANTZAZAMIGO"
Ciudad

Señor
Ronald Darío Herrera Tillaguango
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVOS TAXEYAN S.A.
Ciudad

Señor
Carlos Abad
GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TAXIS RAFAEL PULLAGUARY TERM. TE S.A.
Ciudad

Señor
José Tomas Calva Calva
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TAXIS "ZHEYOGUI"
Ciudad

Señor
Johnnie Marcelo Villavicencio
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TAXIS "MARTÍN AYUI - COTAMAY"
Ciudad

Señor
Franklin Abrigo
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TAXIS Y CAMIONETAS "17 DE MARZO"
Ciudad

Circular Nro. GADMY-A-2025-028-C
Yantzaza, 13 de junio de 2025

Señor
Franklin Juela
PRESIDENTE DEL BARIO UNIÓN LOJANA
Señor
Franklin Patiño
PRESIDENTE DEL BARRIO LA DOLOROSA
Señor
Manuel Minga Carrión
PRESIDENTE DEL BARRIO CHIMBUTZA
Señor
Agustín Shaca
PRESIDENTE DEL BARRIO WAMBASH
Señora
Mercedes Georgina Lima
PRESIDENTE DEL BARRIO SAN SEBASTIÁN
Señor
Jhon Puchaicela
PRESIDENTE DEL BARRIO SAN IGNACIO
Señor
Juan Gualán
PRESIDENTE DEL BARRIO LOS HACHOS ALTO
Señor
Klever Quezada
PRESIDENTE DEL BARRIO LOS HACHOS
Señor
Romel Ramón
PRESIDENTE DEL BARRIO LOS CEIBOS
Señor
José María González
PRESIDENTE DEL BARRIO ARUTAM
Señor
Cosme Rodríguez
PRESIDENTE DEL BARRIO MUTINZA
Señor
Nelson Zúñiga Ortiz
PRESIDENTE DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA
Señor
Vidal Sánchez
PRESIDENTE DEL BARRIO UNGUMIATZA
Señor
Víctor Jaramillo
PRESIDENTE DEL BARRIO UNGUMIATZA ALTO

Circular Nro. GADMY-A-2025-027-C
Yantzaza, 13 de junio de 2025

Señor
Luis Edison Sharupi
PRESIDENTE DEL BARRIO NANKAIS
Señor
Ángel Lénin Torres
PRESIDENTE DEL BARRIO NANKAIS ALTO
Señor
Freddy Hernán Tzamaraint
PRESIDENTE DEL BARRIO NUMBAIME
Señor
José Manchay
PRESIDENTE DEL BARRIO NUNGUI
Señor
Iván Cabrera
PRESIDENTA DEL BARRIO NUNGUI ALTO
Señor
Jhon Patricio Curipoma
PRESIDENTE DEL BARRIO PINDAL
Señor
Gilberto Jumbo
PRESIDENTE DEL BARRIO PINDAL ALTO
Licenciada
Rosa Chumapi Guachapá
PRESIDENTA DEL CENTRO COMUNITARIO LOS ALMENDROS
Señor
Cristóbal Alejo
PRESIDENTA DEL BARRIO LA MERCED
Señor
Lauro Gualán
PRESIDENTE DEL BARRIO MUCHIME
Señor
Antoliano Sandova
PRESIDENTE DEL BARRIO EL ZARZA
Licenciada
Yolanda Aguirre
PRESIDENTE DEL BARRIO EL PADMI
Señor
Kleiner Méndez Paccha
PRESIDENTE DEL BARRIO EL PINCHO
Señor
Jaime Tinizaray
PRESIDENTE DEL BARRIO LA PEÑAS

ALCALDÍA

- Señora
Rosa Guamán
PRESIDENTA DEL BARRIO MERCADILLO
Señor
Manuel Ñamagua León
PRESIDENTE DEL BARRIO LA ALBORADA
Señor
Orlando González
PRESIDENTA DEL BARRIO LA CENTZA
Señora
Silvana Sarango
PRESIDENTE DEL BARRIO EL CARMEN
Señor
Jaime Armijos
PRESIDENTE DEL BARRIO LA DELICIA
Señor
Guido Bajay
PRESIDENTE DEL BARRIO ACHUNTZ
Señora
Libia María Dávila Carrión
PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD SHUAR MASUK - LAS VEGAS
Señor
Ángel Zhingre
PRESIDENTE DEL BARRIO SANTA LUCÍA
Señor
Luis Chiriapo
PRESIDENTE DEL BARRIO SAN LUIS DEL VERGEL
Ingeniera
Patricia Vivanco
PRESIDENTA DEL BARRIO JARDÍN DEL CÓNDOR
Señor
Carlos Correa
PRESIDENTE DEL BARRIO LAS CASCADAS - PINDAL
Ciudad

De mi consideración:

La Rendición de Cuentas es el proceso mediante el cual de acuerdo al artículo 90 de la ley Orgánica de participación Ciudadana y Control Social, las autoridades del estado, electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas y privadas, estamos obligados a rendir cuentas, permitiendo un control social sobre la gestión pública y asegurando la transparencia en el manejo de los recursos.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; y, con el propósito de transparentar el trabajo cumplido durante la Gestión Municipal

ALCALDÍA

del año 2024, en mi calidad de Alcaldesa del cantón Yantzaza, tengo el agrado de invitar a usted, al evento de **RENDICIÓN DE CUENTAS** del año fiscal 2024.

Fecha: 27 de junio de 2025

Misa de Acción de Gracias: 11h00 (Iglesia de San Francisco)

Rendición de Cuentas: 14h00 (Salón Auditorio Municipal)

Esperando contar con su presencia, me suscribo con las muestras más sinceras de consideración y respeto.

Atentamente,



Ing. María Elizabeth Lalangui Cabrera
ALCALDESA DEL CANTÓN YANTZAZA

se

ALCALDÍA

Señor
Alfonso Morocho Aguilar
PRESIDENTE DEL BARRIO MIRAFLORES
Ciudad

De mi consideración:

La Rendición de Cuentas es el proceso mediante el cual de acuerdo al artículo 90 de la ley Orgánica de participación Ciudadana y Control Social, las autoridades del estado, electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas y privadas, estamos obligados a rendir cuentas, permitiendo un control social sobre la gestión pública y asegurando la transparencia en el manejo de los recursos.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; y, con el propósito de transparentar el trabajo cumplido durante la Gestión Municipal del año 2024, en mi calidad de Alcaldesa del cantón Yantzaza, tengo el agrado de invitar a usted, al evento de **RENDICIÓN DE CUENTAS** del año fiscal 2024.

Fecha: 27 de junio de 2025

Misa de Acción de Gracias: 11h00 (Iglesia de San Francisco)
Rendición de Cuentas: 14h00 (Salón Auditorio Municipal)

Esperando contar con su presencia, me suscribo con las muestras más sinceras de consideración y respeto.

Atentamente,



Ing. María Elizabeth Lalangui Cabrera
ALCALDESA DEL CANTÓN YANTZAZA

se

Abogado
Pedro Paladines
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONETAS "CIUDAD DE YANTZAZA"
Ciudad

Señor
Jaime Cevallos Labanda
✓ **GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE
CABINA "CABRERA LEÓN"**
Ciudad

Señor
✓ Fausto Tene
PRESIDENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES "UNIÓN YANTZAZA"
Ciudad

Señor
Franklin Roberto Suconota Ramón
✓ **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE RADIO TAXIS CILEN S.A**
Ciudad

Señora
Lourdes María Sánchez Lozano
**PRESIDENTA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONAL
CHICAÑA TURISTICA COTACHTUR S.A.**
Ciudad

Señora
Delia Mariana Morocho Zhunaula
✓ **PRESIDENTE TRANSPORTE EN TAXI CONVENCIONAL SISAY PACHA
TIEMPODEFLORES S.A.**
Ciudad

Señor
Wilmer Vinicio Sarango Saca
✓ **GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXI CONVENCIONAL MIXTO RIO PLATEADO
S.A.**
Ciudad

Señor
Leonardo Arturo Pesantez Berrezueta
✓ **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL GUARDIANA DEL
CONDOR COMTACGUAC S.A.**
Ciudad

Señora

María Eugenia Tinizaray Pintado

✓ **PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL LOS-PINDALITOS S.A.**

Ciudad

Señor

Luis Enrique Sarmiento Ramírez

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL EN AUTOS TIPO SEDAN Y CAMIONETAS DOBLE CABINA LUVITRANS Y ASOCIADOS TAXONICO S.A.

Ciudad

Señor

Jaime Enrique Tsamaraint Tiwi

✓ **PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA EN TSA NANKAIS COTAEN S.A.**

Ciudad

Señor

Ángel Geovanny Sarango Jiménez

✓ **PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA COLIBRI DORADO S.A.**

Ciudad

Señor

Ángel Polivio Medina Cango

✓ **PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA BOLIVAR GUAICHA S.A.**

Ciudad

Señor

Enrique Morocho Chamba

PRESIDENTE DE CONTRASLIV LOS TAYOS S. A.

Ciudad

Señor

Segundo Baltazar Espinoza Cabrera

✓ **PRESIDENTE DE TRANSPORTES GUAMAN ESPINOZA AERCUSGOLD S.A.**

Ciudad

Señor

Jeorge de Jesús Ramírez Morales

✓ **PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL COLIBRI DEL SUR S.A.**

Ciudad

Señor

Humberto Rolando León Gaona

PRESIDENTE DE TRANSPORTE ESCOLAR LA RUTA DEL AGUA RUTALLUVIA S.A.
Ciudad

Señor

José Rolando Chamba Camacho

**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
SANTA ANA TRANSLOSENCUENTROS S.A.**
Ciudad

Señor

Anmer Estuardo Arteaga Ambuludí

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE BUS URBANO URMASHARO S.A.
Ciudad

De mi consideración:

La Rendición de Cuentas es el proceso mediante el cual de acuerdo al artículo 90 de la ley Orgánica de participación Ciudadana y Control Social, las autoridades del estado, electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas y privadas, estamos obligados a rendir cuentas, permitiendo un control social sobre la gestión pública y asegurando la transparencia en el manejo de los recursos.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; y, con el propósito de transparentar el trabajo cumplido durante la Gestión Municipal del año 2024, en mi calidad de Alcaldesa del cantón Yantzaza, tengo el agrado de invitar a usted, al evento de **RENDICIÓN DE CUENTAS** del año fiscal 2024.

Fecha: 27 de junio de 2025

Misa de Acción de Gracias: 11h00 (Iglesia de San Francisco)

Rendición de Cuentas: 14h00 (Salón Auditorio Municipal)

Esperando contar con su presencia, me suscribo con las muestras más sinceras de consideración y respeto.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**MARIA ELIZABETH
LALANGUI CABRERA**
Validar únicamente con Fimac@

Ing. María Elizabeth Lalangui Cabrera
ALCALDESA DEL CANTÓN YANTZAZA

Yantzaza, 24 de junio de 2025

Señor
Honorio Simancas Aguilar
PROPIETARIO DE COMERCIAL "SIMANCAS"
Ciudad

De mi consideración:

A nombre del GAD Municipal de Yantzaza, le expreso el saludo fraterno, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo del presente es con la finalidad de hacerle llegar mi más sincero agradecimiento, por el pago oportuno de sus obligaciones tributarias con nuestra institución, si bien es cierto el pago de tributos municipales es fundamental para financiar obras y servicios públicos, siendo primordial para el desarrollo y bienestar de nuestra comunidad.

Gracias a su compromiso y responsabilidad, podemos financiar proyectos y servicios que mejoran la calidad de vida de todos los habitantes del cantón Yantzaza, destacando la importancia de mejorar la infraestructura pública, dotar de servicios básicos como es agua potable, alcantarillado y promover el desarrollo económico y social.

Con el presente agradecemos su confianza en nuestra administración y su compromiso con el crecimiento de nuestro cantón; a la vez, me permito hacerle la cordial invitación al acto de **RENDICIÓN DE CUENTAS** del año fiscal 2024, con el propósito de transparentar el trabajo cumplido durante la Gestión Municipal, en mi calidad de Alcaldesa del cantón Yantzaza; evento que se desarrollará el viernes 27 de junio de 2025, según el siguiente cronograma.

Misa de Acción de Gracias: 11h00 (Iglesia de San Francisco)
Rendición de Cuentas: 14h00 (Unidad Educativa "Juan XXIII")

Esperando contar con su presencia a dicho evento me suscribo con las muestras más sinceras de consideración y respeto, no sin antes expresar mi compromiso de seguir trabajando por un Yantzaza digno, moderno y transparente.

Muy Atentamente,



Ing. María Elizabeth Lalangui Cabrera
ALCALDESA DEL CANTÓN YANTZAZA

Oficio Nro. GADMY-A-2025-257-O

Oficio Nro. GADMY-A-2025-261-O
Yantzaza, 24 de junio de 2025

Ingeniero
Gonzalo Morocho
GERENTE DE CACPE "YANTZAZA"
Ciudad

De mi consideración:

A nombre del GAD Municipal de Yantzaza, le expreso el saludo fraterno, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo del presente es con la finalidad de hacerle llegar mi más sincero agradecimiento, por el pago oportuno de sus obligaciones tributarias con nuestra institución, si bien es cierto el pago de tributos municipales es fundamental para financiar obras y servicios públicos, siendo primordial para el desarrollo y bienestar de nuestra comunidad.

Gracias a su compromiso y responsabilidad, podemos financiar proyectos y servicios que mejoran la calidad de vida de todos los habitantes del cantón Yantzaza, destacando la importancia de mejorar la infraestructura pública, dotar de servicios básicos como es agua potable, alcantarillado y promover el desarrollo económico y social.

Con el presente agradecemos su confianza en nuestra administración y su compromiso con el crecimiento de nuestro cantón; a la vez, me permito hacerle la cordial invitación al acto de **RENDICIÓN DE CUENTAS** del año fiscal 2024, con el propósito de transparentar el trabajo cumplido durante la Gestión Municipal, en mi calidad de Alcaldesa del cantón Yantzaza; evento que se desarrollará el viernes 27 de junio de 2025, según el siguiente cronograma.

Misa de Acción de Gracias: 11h00 (Iglesia de San Francisco)

Rendición de Cuentas: 14h00 (Unidad Educativa "Juan XXIII")

Esperando contar con su presencia a dicho evento me suscribo con las muestras más sinceras de consideración y respeto, no sin antes expresar mi compromiso de seguir trabajando por un Yantzaza digno, moderno y transparente.

Muy Atentamente,



Ing. María Elizabeth Lalangui Cabrera
ALCALDESA DEL CANTÓN YANTZAZA

Señor

René David Quezada Carchi

PROPIETARIO DE FERRETERÍA "QUEZADA HERMANOS"

Ciudad

De mi consideración:

A nombre del GAD Municipal de Yantzaza, le expreso el saludo fraterno, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo del presente es con la finalidad de hacerle llegar mi más sincero agradecimiento, por el pago oportuno de sus obligaciones tributarias con nuestra institución, si bien es cierto el pago de tributos municipales es fundamental para financiar obras y servicios públicos, siendo primordial para el desarrollo y bienestar de nuestra comunidad.

Gracias a su compromiso y responsabilidad, podemos financiar proyectos y servicios que mejoran la calidad de vida de todos los habitantes del cantón Yantzaza, destacando la importancia de mejorar la infraestructura pública, dotar de servicios básicos como es agua potable, alcantarillado y promover el desarrollo económico y social.

Con el presente agradecemos su confianza en nuestra administración y su compromiso con el crecimiento de nuestro cantón; a la vez, me permito hacerle la cordial invitación al acto de **RENDICIÓN DE CUENTAS** del año fiscal 2024, con el propósito de transparentar el trabajo cumplido durante la Gestión Municipal, en mi calidad de Alcaldesa del cantón Yantzaza; evento que se desarrollará el viernes 27 de junio de 2025, según el siguiente cronograma.

Misa de Acción de Gracias: 11h00 (Iglesia de San Francisco)

Rendición de Cuentas: 14h00 (Unidad Educativa "Juan XXIII")

Esperando contar con su presencia a dicho evento me suscribo con las muestras más sinceras de consideración y respeto, no sin antes expresar mi compromiso de seguir trabajando por un Yantzaza digno, moderno y transparente.

Muy Atentamente,



Ing. María Elizabeth Lalangui Cabrera
ALCALDESA DEL CANTÓN YANTZAZA



RECIBIDO.

Señor
Bladimir Gonzalo Armijos
Ciudad

De mi consideración:

A nombre del GAD Municipal de Yantzaza, le expreso el saludo fraterno, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo del presente es con la finalidad de hacerle llegar mi más sincero agradecimiento, por el pago oportuno de sus obligaciones tributarias con nuestra institución, si bien es cierto el pago de tributos municipales es fundamental para financiar obras y servicios públicos, siendo primordial para el desarrollo y bienestar de nuestra comunidad.

Gracias a su compromiso y responsabilidad, podemos financiar proyectos y servicios que mejoran la calidad de vida de todos los habitantes del cantón Yantzaza, destacando la importancia de mejorar la infraestructura pública, dotar de servicios básicos como es agua potable, alcantarillado y promover el desarrollo económico y social.

Con el presente agradecemos su confianza en nuestra administración y su compromiso con el crecimiento de nuestro cantón; a la vez, me permito hacerle la cordial invitación al acto de **RENDICIÓN DE CUENTAS** del año fiscal 2024, con el propósito de transparentar el trabajo cumplido durante la Gestión Municipal, en mi calidad de Alcaldesa del cantón Yantzaza; evento que se desarrollará el viernes 27 de junio de 2025, según el siguiente cronograma.

Misa de Acción de Gracias: 11h00 (Iglesia de San Francisco)

Rendición de Cuentas: 14h00 (Unidad Educativa "Juan XXIII")

Esperando contar con su presencia a dicho evento me suscribo con las muestras más sinceras de consideración y respeto, no sin antes expresar mi compromiso de seguir trabajando por un Yantzaza digno, moderno y transparente.

Muy Atentamente,



Ing. María Elizabeth Lalangui Cabrera
ALCALDESA DEL CANTÓN YANTZAZA

Oficio Nro. GADMY-A-2025-258-O

Señor
César Valentín Rogel Jara
PROPIETARIO DE COMERCIAL "ROGEL"
Ciudad

De mi consideración:

A nombre del GAD Municipal de Yantzaza, le expreso el saludo fraterno, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo del presente es con la finalidad de hacerle llegar mi más sincero agradecimiento, por el pago oportuno de sus obligaciones tributarias con nuestra institución, si bien es cierto el pago de tributos municipales es fundamental para financiar obras y servicios públicos, siendo primordial para el desarrollo y bienestar de nuestra comunidad.

Gracias a su compromiso y responsabilidad, podemos financiar proyectos y servicios que mejoran la calidad de vida de todos los habitantes del cantón Yantzaza, destacando la importancia de mejorar la infraestructura pública, dotar de servicios básicos como es agua potable, alcantarillado y promover el desarrollo económico y social.

Con el presente agradecemos su confianza en nuestra administración y su compromiso con el crecimiento de nuestro cantón; a la vez, me permito hacerle la cordial invitación al acto de **RENDICIÓN DE CUENTAS** del año fiscal 2024, con el propósito de transparentar el trabajo cumplido durante la Gestión Municipal, en mi calidad de Alcaldesa del cantón Yantzaza; evento que se desarrollará el viernes 27 de junio de 2025, según el siguiente cronograma.

Misa de Acción de Gracias: 11h00 (Iglesia de San Francisco)

Rendición de Cuentas: 14h00 (Unidad Educativa "Juan XXIII")

Esperando contar con su presencia a dicho evento me suscribo con las muestras más sinceras de consideración y respeto, no sin antes expresar mi compromiso de seguir trabajando por un Yantzaza digno, moderno y transparente.

Muy Atentamente,



Ing. María Elizabeth Lalangui Cabrera
ALCALDESA DEL CANTÓN YANTZAZA



Recepción
25 06 2025

Licenciado

Francisco Hidalgo

GERENTE DEL BANCO DE LOJA-AGENCIA YANTZAZA

Ciudad

De mi consideración:

A nombre del GAD Municipal de Yantzaza, le expreso el saludo fraterno, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo del presente es con la finalidad de hacerle llegar mi más sincero agradecimiento, por el pago oportuno de sus obligaciones tributarias con nuestra institución, si bien es cierto el pago de tributos municipales es fundamental para financiar obras y servicios públicos, siendo primordial para el desarrollo y bienestar de nuestra comunidad.

Gracias a su compromiso y responsabilidad, podemos financiar proyectos y servicios que mejoran la calidad de vida de todos los habitantes del cantón Yantzaza, destacando la importancia de mejorar la infraestructura pública, dotar de servicios básicos como es agua potable, alcantarillado y promover el desarrollo económico y social.

Con el presente agradecemos su confianza en nuestra administración y su compromiso con el crecimiento de nuestro cantón; a la vez, me permito hacerle la cordial invitación al acto de **RENDICIÓN DE CUENTAS** del año fiscal 2024, con el propósito de transparentar el trabajo cumplido durante la Gestión Municipal, en mi calidad de Alcaldesa del cantón Yantzaza; evento que se desarrollará el viernes 27 de junio de 2025, según el siguiente cronograma.

Misa de Acción de Gracias: 11h00 (Iglesia de San Francisco)

Rendición de Cuentas: 14h00 (Unidad Educativa "Juan XXIII")

Esperando contar con su presencia a dicho evento me suscribo con las muestras más sinceras de consideración y respeto, no sin antes expresar mi compromiso de seguir trabajando por un Yantzaza digno, moderno y transparente.

Muy Atentamente,

Ing. María Elizabeth Lalangui Cabrera
ALCALDESA DEL CANTÓN YANTZAZA



BANCO DE LOJA S.A.
AGENCIA YANTZAZA
Francisco Hidalgo
JEFE COMERCIAL
2025-06-25

ALCALDÍA

Ingeniero

Arturo Dávila Gómez

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR "CIUDAD DE YANTZAZA"

Ciudad

Magíster

Richard Andino

RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO "10 DE NOVIEMBRE"

Los Encuentros

Magíster

Lorena Sarango Calva

RECTORA DEL COLEGIO "UNE" DE CHICAÑA

Chicana

De mi consideración:

La Rendición de Cuentas es el proceso mediante el cual de acuerdo al artículo 90 de la ley Orgánica de participación Ciudadana y Control Social, las autoridades del estado, electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas y privadas, estamos obligados a rendir cuentas, permitiendo un control social sobre la gestión pública y asegurando la transparencia en el manejo de los recursos.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; y, con el propósito de transparentar el trabajo cumplido durante la Gestión Municipal del año 2024, en mi calidad de Alcaldesa del cantón Yantzaza, tengo el agrado de invitar a usted, al evento de **RENDICIÓN DE CUENTAS** del año fiscal 2024.

Fecha: 27 de junio de 2025

Misa de Acción de Gracias: 11h00 (Iglesia de San Francisco)

Rendición de Cuentas: 14h00 (Salón Auditorio Municipal)

Esperando contar con su presencia, me suscribo con las muestras más sinceras de consideración y respeto.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**MARIA ELIZABETH
LALANGUI CABRERA**
Validar únicamente con Fimac

Ing. María Elizabeth Lalangui Cabrera
ALCALDESA DEL CANTÓN YANTZAZA

se

Circular Nro. GADMY-A-2025-030-C
Yantzaza, de 17 de junio de 2025

Licenciado
Franklin Cuenca
DIRECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "GENERAL RUMIÑAHUI"
Ciudad

Licenciado
Agustín Rodríguez
RECTOR DEL COLEGIO "PRIMERO DE MAYO"
Ciudad

Magíster
Esthela Largo
DIRECTORA DE LA ESCUELA ESPECIAL "MATILDE GUZMAN"
Ciudad

Profesor
Ángel Augusto Minga
DIRECTOR DE LA ESCUELA "VICTOR EMILIO UZCATEGUI"
Ciudad

Licenciada
Irlanda Ramírez
DIRECTORA DE LA ESCUELA "MARIA PAULINA SOLIS"
Ciudad

Magister
Bélgica Sánchez
RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL "JUAN XXIII"
Ciudad

Magíster
Franz Rojas Luna
RECTOR DEL COLEGIO "MARTHA BUCARAN DE ROLDOS"
Ciudad

Magíster
Jairo Bladimir Sivilapa
RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO "AMAZONICO"
Ciudad



*Recibido.
25-06-2025
14:36
df*

ALCALDÍA

Ingeniero

Arturo Dávila Gómez

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR "CIUDAD DE YANTZAZA"

Ciudad

Magíster

Richard Andino

RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO "10 DE NOVIEMBRE"

Los Encuentros

Magíster

Lorena Sarango Calva

RECTORA DEL COLEGIO "UNE" DE CHICAÑA

Chicana

De mi consideración:

La Rendición de Cuentas es el proceso mediante el cual de acuerdo al artículo 90 de la ley Orgánica de participación Ciudadana y Control Social, las autoridades del estado, electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas y privadas, estamos obligados a rendir cuentas, permitiendo un control social sobre la gestión pública y asegurando la transparencia en el manejo de los recursos.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; y, con el propósito de transparentar el trabajo cumplido durante la Gestión Municipal del año 2024, en mi calidad de Alcaldesa del cantón Yantzaza, tengo el agrado de invitar a usted, al evento de **RENDICIÓN DE CUENTAS** del año fiscal 2024.

Fecha: 27 de junio de 2025

Misa de Acción de Gracias: 11h00 (Iglesia de San Francisco)

Rendición de Cuentas: 14h00 (Unidad Educativa "Juan XXIII")

Esperando contar con su presencia, me suscribo con las muestras más sinceras de consideración y respeto.

Atentamente,



MARIA ELIZABETH
LALANGUI CABRERA

Ing. María Elizabeth Lalangui Cabrera
ALCALDESA DEL CANTÓN YANTZAZA
se